



Municipalidad de La Plata

Periodo 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001828

LA PLATA,

26 AGO 2013

Visto la nota cursada por la Subsecretaria de Cultura y Educación por la cual se solicita se de terminada las funciones interinas otorgadas oportunamente a las docentes **Graciela Noemí COURTIL**, en el cargo de Inspector de Enseñanza y a la docente **María del Carmen CARMAZZI** en el cargo de Directora de 3ra, y;

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

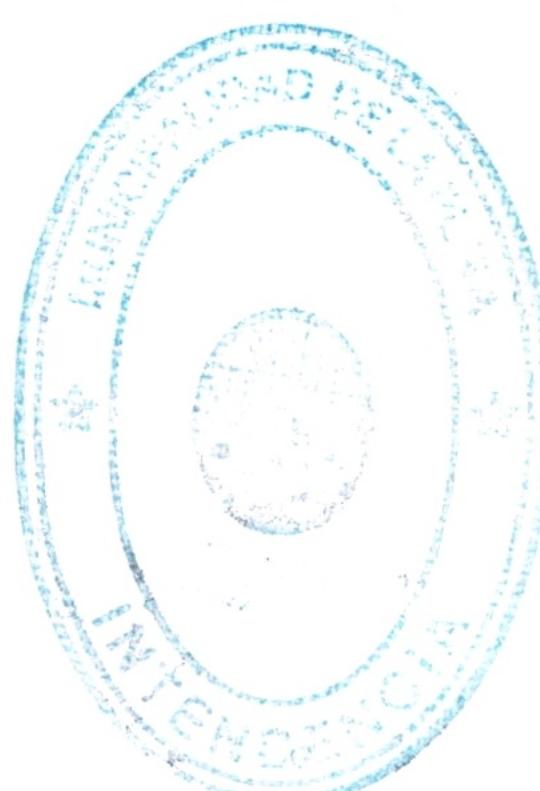
ARTICULO 1º: Dar por terminada a partir del 1º de septiembre de 2013, las funciones interinas de INSPECTOR DE ENSEÑANZA –Agrupamiento Docente, Código 6-01-1 otorgada por Decreto N° 1777/07, a la agente de la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACION, dependiente de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, de la señora **Graciela Noemí COURTIL**, DNI: 13.097.790, Legajo N° 14.103, quien revista en el Agrupamiento Docente – Código 6-09-VIII- MAESTRO DE GRUPO.

ARTICULO 2º: Dar por terminada a partir del 1º de septiembre de 2013, las funciones interinas de DIRECTOR DE 3ra –Agrupamiento Docente, Código 6-07-VII otorgada por Decreto N° 195/05, a la agente de la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACION, dependiente de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, de la señora **María del Carmen CARMAZZI**, DNI: 10.353.109, Legajo N° 13.480, quien revista en el Agrupamiento Docente – Código 6-09-VIII- MAESTRO DE GRUPO.

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, dese al boletín municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata